

	Ptas.	Cts.
España	1'95	
Extranjero (Unión Postal).	2'50	
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0'05	

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Venta de alcohol de vino puro,

de 39° Cartier, rectificado, ó de 35° sin rectificar, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes

de cualquier graduación, sin rectificar. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 30-4

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 19 á la 1'30 t.

En la extracción del sorteo verificado esta mañana han salido premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, el 25.003; con 80.000, el 20.289; con 40.000, el 1.152; con 10.000, los 19.967 y 1.579; y con 3.000, los 29.785, 11.377, 20.916, 16.279, 26.464, 15.004, 18.058, 22.284 y 4.024.

El Sr. Martínez Campos

Madrid 19 á las 2 t.

Parece que el General Martínez Campos ha manifestado que se niega á entrar en la coalición con los conjurados y que para marcar su actitud respecto del Gobierno espera que se aprueben los presupuestos antes de Navidad, para que quede después expedita la prerrogativa Regia.

Una dimisión

Madrid 19 á las 2'30 t.

El General de ingenieros Sr. Ibañez parece que está resuelto á dimitir el cargo de Director del Instituto geográfico y estadístico dudándose de que se acepte su dimisión.

Relaciónase esta noticia con el violento artículo que sobre dicho Instituto ha publicado en la revista *La España Moderna* el Sr. Valbuena (Miguel de Escalada).

Otro General

Madrid 19 á las 3'15 t.

El general Lopez Dominguez se muestra muy propicio á formar parte de la coalición monárquica que se organiza para derribar al señor Sagasta, excepto si en ella entran los conservadores.

Gajes del oficio

Madrid 19 á las 3'45 t.

Dícese que el Sr. Arous, Director de *El Liberal* esperó oculto al Director de *La Correspondencia Militar*, dándole un palo á traición. La opinión pública censura esto último.

Efemérides

20 de Octubre de 1819

Recibimiento en Madrid de la princesa Doña María Josefa Amalia

Tercera consorte de Fernando VII fué la princesa de Sajonia Doña María Josefa Amalia, hija del príncipe Maximiliano, cuyo recibimiento en la Corte se hizo con inusitado ceremonial. Era no menos virtuosa y discreta que sus antecesoras en el mismo lecho Doña María Antonia de Nápoles y Doña María Isabel de Portugal, de carácter apocado y extremada en las prácticas religiosas. Entregada á la vida contemplativa y de meditación mística, más parecía educada para la soledad del claustro que para el bullicio de la Corte y para ayudar á su esposo á reprimir las luchas políticas de aquella turbulenta época. Su debilidad orgánica fracasó los proyectos de los que esperaban la sucesión como medio de separar del trono á Fernando y acabar con el sistema absoluto. De día en día fué Doña Amalia agravándose en la dolencia que sufría y á los diez años de matrimonio la muerte la arebató del mundo (Mayo de 1826). En el mismo año, Fernando VII elegia por cuarta compañera, á la princesa siciliana Doña María Cristina de Borbón.

Una Pastoral

En la imposibilidad, que sinceramente sentimos, de publicarla íntegra en el número de hoy, nos honramos trasladando á nuestras columnas el siguiente párrafo de la Instrucción pastoral que ha dirigido á sus diocesanos el Venerable Arzobispo de Burgos Excelentísimo é

Ilustrísimo. Sr. D. Manuel Gomez-Salazar. A ella, remitimos la atención de nuestros lectores:

«Dos son hoy, sin embargo, entre muchas otras, sus formas más usuales y opresoras contra la Iglesia de Dios en nuestra patria. Por la primera ataca el liberalismo la santa libertad de predicar la palabra divina en los ministros inferiores, que la ejercen en virtud de la misión divina, que al efecto reciben de sus Prelados, los Obispos en comunión con el Papa, su Cabeza, y á quienes corresponde por ende juzgar de su cumplimiento; mas por la segunda, no satisfecho con eso, se propasa á censurarla, criticarla y juzgarla en las mismas instrucciones pastorales que los «Obispos, puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios», dan á sus hijos espirituales los fieles diocesanos «en nombre de Dios y haciendo sus veces como delegados ó embajadores suyos», en expresión del Apóstol.

«Desatentadas ambas como contrarias al derecho natural-divino y al canónico-civil consignado en el Concordato, que es ley del reino, acabamos de ver, no obstante, con escándalo del pueblo cristiano, empleada y aplicada la primera por los mismos tribunales contra dos honorables párrocos, sin otro motivo que el haber predicado á sus feligreses la doctrina católica enseñada por sus sagrados maestros, el Papa y los Obispos, y obediendo sus apostólicos mandatos. Es decir, por haber predicado «que el liberalismo es un error y pecado gravísimo, y que lo es también por ende el ser liberal y cooperar con sus votos en las elecciones al triunfo de los que profesan las doctrinas de la herajía liberal.» Verdades claras y palmarias á los ojos de la fe y de la razón, que no puede menos de admitir y profesar todo verdadero católico, incluso los jueces sentenciadores si de católicos se precian,

«Del propio modo, y con mayor escándalo aún, venimos presenciando, desde ocho ó más años ha, empleada y practicada la segunda por algunos católicos que, mal avenidos con la posición que ocupan en la Iglesia de Dios, al decir de su Santidad, y olvidados á la par del sagrado deber que á todos los fieles incumbe conforme al derecho natural, divino y canónico (tantas veces recordados por El, y recientemente en carta al arzobispo de Tours, publicada en el número primero del *Boletín* del año actual) de honrar la divina autoridad de los Obispos y obedecer sus prescripciones, se erigen, no obstante, en maestros y jueces de los mismos, criticando y juzgando en artículos escandalosos y en cartas insolentes los actos de su jurisdicción episcopal, tergiversando sus palabras, falseando sin pudor sus conceptos ó confundiendo especies distintas, atribuyéndoles lo que no dicen y juzgando sus actos doctrinales hasta el extremo increíble de tachar de injusta la condenación de algunos escritos hecha por un venerable y dignísimo Prelado y confirmada por Su Santidad. Todo lo cual se comprende y hasta es lógico y natural en los que, menospreciando no ha mucho la apostólica autoridad del Padre Santo en la persona de su Nuncio ó representante aquí en España, maltrataron del modo más insolente y procaz á su eminentísimo secretario de Estado por el simple hecho de transmitir oficialmente las órdenes superiores de Su Santidad que reprobaban sus heréticas doctrinas.

«Lo admirable es aquí que nada de esto haya servido de obstáculo á los promovedores del escándalo para que blasonen incesantemente de ser hijos fieles y sumisos de la Iglesia, mientras que con injuriosa temeridad usurpan las atribuciones de sus maestros y jueces, trastornando el orden establecido en ella por su divino Fundador; ni para qué se jactan de la sinceridad de su fe y de la integridad de sus doctrinas, mientras lo desmienten con su conducta y escritos los que, sin estar exentos de graves y trascendentales errores, de los cuales pronto quizá nos ocupemos, son, por su forma procaz y calumniosa, manifestamente inductivos al cisma; ni nada de eso, en fin, les ha sido obstáculo á los tales para que protesten sin cesar de su aversión más profunda al protestantismo y á su hijo natural el liberalismo, pero sin que eso les impida adoptar sus heréticas procedimientos, consistentes en oponer, como antes lo habían hecho los ángeles rebeldes, y más tarde Core, Datán y Abiron, y los heresiarcas de todos los tiempos, su juicio particular á la divina autoridad y magisterio de los Obispos, sus jueces, padres y maestros por ordenación de Dios mismo. ¡Qué sarcasmo! Mas no adierten esos ciegos lo que el Vicario de Cristo, el maestro infalible de la verdad, dice de los que así se conducen, á saber, «que se separan de la Iglesia y en vano aspiran á conservar el honor de católicos ni á servir á la causa santa que intentan defender y

glorificar...», y añade «que si por casualidad hubiera algun Obispo que pareciera desatender alguna de sus santas obligaciones, nada, á pesar de eso, perdería de su sagrada autoridad mientras perseverase en comunión con el Romano Pontífice, ni á nadie le sería lícito amenazar en lo más mínimo el respeto y obediencia que su divina autoridad reclama. Porque escudriñar los actos episcopales y criticarlos no compete á los particulares, sino únicamente á sus superiores jerárquicos, y especialmente al Soberano Pontífice, á quien dejó Jesucristo el cuidado de apacentar, no sólo á los corderos, sino también á las ovejas. Sí, pues, los fieles tuviesen grandes motivos de queja, permitido les está acudir al Romano Pontífice; pero guardando la moderación y prudencia que el amor del bien común aconseja, y sin permitirse gritos ni denuestos que fomentan el odio y acrecientan las divisiones.»

«Tales son, A. H. N., las dos formas más opresoras y comunes con las que viene el liberalismo haciendo guerra á la Iglesia y á sus sagrados Pastores, los Obispos, instituidos por Dios para gobernarla. En vista de lo cual, ¿qué extraño es que los enemigos declarados de la misma se crean autorizados, con los abominables ejemplos de los que se llaman sus hijos, para perseguirla de ambas maneras? Ya lo acabamos de ver en una de nuestras más populosas capitales, donde los librepensadores han tenido la osadía de adoptarlas; la primera, citando ante los tribunales al venerable y dignísimo Prelado de la misma, y la segunda, erigiéndose ellos en censores de sus actos episcopales y en intérpretes del Santo Evangelio, que deberían escuchar de sus pastorales labios por ordenación de su divino autor Jesucristo.

«Mas ¡qué contraste! A. H. N. Há unos cinco años ocupaba el poder público un Ministerio á quien tachaban de liberal los secuaces de la segunda forma liberal referida. Ocurrió entonces que un digno y celoso Prelado se creyó en el imperioso deber de censurar algunos actos gubernamentales del mismo bajo su aspecto moral y religioso. Sintieronse molestados por ello los ministros, considerando el acto episcopal como inmotivado, y por ende como una extralimitación. Empero, dicho sea en honor de ellos, lejos de levantarse contra su sagrada autoridad episcopal, como lo hacen esos católicos puritanos, acuden, en conformidad con lo que ordena la ley de Dios, á su Vicario en la tierra, como juez y maestro universal de todos; ¡Qué contraste, pues, amados hijos nuestros! ¡Qué contraste! Mientras esos pretendidos católicos puros é integérrimos tachaban de liberal al indicado Gobierno, éste en la presente ocasión les da lecciones contundentes de verdadero catolicismo, teórico y práctico á la vez, pero lecciones que, desgraciadamente, no han llegado á comprender.

«¿Qué hacer, pues, A. H. N., en medio de tan insólita y espantosa confusión, producida por el fuego pernicioso de las pasiones y avivada por el soplo de Satanás? ¡Ah! Nada más que seguir fielmente la regla católica, el camino trazado por la pródiga mano de nuestro divino Salvador Jesucristo, sin declinar á la diestra de la herejía, ni á la siniestra del cisma, y vivir estrechamente unidos á los Pastores de su Iglesia, los Obispos, y especialmente al Soberano Pontífice, su Vicario en la tierra, á quien dejó el cuidado de apacentar, no sólo á los corderos, sino también á las ovejas, y el de librarles de las embestidas del infierno, diciéndole: «Simón, Simón, mira que Satanás os ha pedido para zarandearos como trigo; mas Yo he rogado por tí que no falte tu fé; y tú, una vez convertido, confirma en ella á tus hermanos.» (Luc., 22, v. 31.) De modo que obrando así, y oyendo los fieles la ley de Dios de la boca de sus párrocos, y éstos y aquellos de la de sus Obispos en comunión con el Papa, saben con plena seguridad que oyen al mismo Dios, según El lo declara al decirles: Id y enseñad á todas las gentes, que Yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos. Quien, pues, á vosotros oye á Mí me oye; quien á vosotros desprecia á Mí me desprecia; si alguien no oye á la Iglesia, columna y firmamento de verdad, tenedle como gentil y publicano.»

«¡Ah! Si á esto se hubieran atendido siempre los católicos, no hubieran surgido entre ellos esas miserables y vergonzosas luchas intestinas que los consumen; y si eso hicieran hoy, como Dios lo quiere y su Vicario en la tierra lo prescribe, súbitamente cesaría tamaña conflagración, y con ella esa prensa desatentada que la mantiene y fomenta. ¡Qué tremenda responsabilidad, pues, la de aquellos periódicos que, preciándose de católicos é hijos sumisos de la Iglesia, no escuchan, sin embargo, en este punto la voz de sus respectivos Prelados, y sobre todo la de Su Santidad, responsabilidad terrible

que también alcanza á los que con sus suscripciones los sostienen! Es verdaderamente lamentable que entre los que se proponen la defensa de la causa católica, cuya dirección corresponde por derecho divino al Obispo en cada diócesis, haya algunos que no entiendan que á él deben por ende estar subordinados en sus gestiones, y que en tanto éstas serán provechosas á ellos y saludables á los demás en cuanto se ajusten á las órdenes é insinuaciones de sus respectivos Prelados, segun las repetidas declaraciones de Su Santidad».....

LA VIDA MADRILEÑA

¡Jamalajá!

Los moros están en Madrid. Se arregló lo de Alhucemas, y han podido venir sin cuidado alguno á la villa y corte de todas las Españas.

Los Almathes, los Ci-Ahmedes y Mohamedes, los Lidis, Alkarbes y Jilalés reposan en el hotel de Rusia, donde se han lavado las extremidades y comen gallinas y pichones, condimentados con manteca de vaca.

El buen burgués madrileño atisba el paso de la comitiva oriental, y abre los ojos y charla y cuchichea al ver los flotantes jaiques y el turbante enorme, que traen á la memoria del pueblo brillos de cimitarras, crugidos de alfanjes y choques de gumías.

Los moros están en Madrid, y nosotros debemos darles una bienvenida cordial, y decirles fina y afectuosamente:—Adelante, adelante, pasen VV.; están en su casa.

En su casa, sí, porque se hallan entre hermanos; ellos son los madrileños de Tetuán, y nosotros somos los árabes de Madrid.

Por donde quiera que vayan los hijos del Profeta, encontrarán en España la carne de su carne, la sangre de su sangre, sus costumbres, sus usos, su modo de vivir.

Las lágrimas del gran Boabdil cayeron en buen terreno; germinaron bajo los rayos ardientes de nuestro sol meridional, y han fructificado, han dado gran cosecha.

Cuando el llorón sublime entregó las llaves de Granada á Fernando é Isabel, España se purgó de humores negros; pero el mal estaba demasiado arraigado, y quedó en estado latente después de aquella limpia.

La intoxicación databa de siglos, y tenía que resistir á todos los antidotos; los venció en efecto, y el veneno se ostenta hoy en toda su lozanía, consecuencia inevitable de la herencia natural.

El Alcázar de Sevilla, la Alhambra de Granada, la Mezquita de Córdoba, los Cármenes, los patios, los zaragüelles valencianos; el menzugo andrajoso que, arrimado á una tapia, extiende la mano agrietada y sucia; el tullido infeliz, al que pasean en un carricoche; el repugnante mutilado, que exhibe sus muñones purulentos; el desarrapado mozo de cuerda, el gaudí característico, la procaz hetaira, el gancho, el ratero, el timador, la zambra interlope, los duelos á navaja, en los cuales se mechan los adversarios ferocemente, clavados los pies en el suelo y brillando los ojos en el aire; los rugidos de ira, los denuestos de rabia, los insultos, las imprecaciones, las blasfemias... Adelante, adelante ¡oh moros! Pasad, estáis en vuestra casa.

Las Orientales, de Juan de Arolas, la gran leyenda del Moro expósito, del Duque de Rivas, Zulima, la Reina mora de *Los amantes de Teruel* de Hartzembuch y Muley Hacem, y Boabdil, y Kaleb, y Moraima, y Zoraida, y los gnomos de la Alhambra, la orgía morisca, la orgía formidable de Zorrilla, nuestro poeta nacional.

Venid acá, ¡oh moros!, respirad nuestra atmósfera, embriagados con los perfumes de nuestra literatura, que son los vuestros.

En otras naciones os hablarán de determinismo, de verismo, de subjetivismo, de método experimental; os dirán que la ciencia es dueña del mundo, que la razón impera y triunfa la verdad.

Veréis al sabio encanecido, al entimólo moral, que pincha á la sociedad y clava en la pared como un insecto; veréis rostros macilentos, naturalezas gastadas por las frías especulaciones de la inteligencia, hombres de piedra, espectros desolados que van y vienen y gimen y suspiran en pos de lo real.

Y torceréis el gesto, y espantaréis los ojos, y oiréis exótico lenguaje, y huiréis horripilado de aquellas heladas sombras, y volveréis, ávidos de inmensidad, sedientos de sol, á vuestros hogares.

Con ellos os brindamos aquí, Leed, leed, ¡oh moros!, leed lo que nosotros escribimos. En nuestros conceptos corre la imaginación, la loca de la casa, como favorita del serrallo, con vo-

luptuosidades de almea, con contorsiones de bayadera en delirio; en vuestras frases salta, brinca, se estira, se encoge, brilla y trepida el adjetivo, como polvillo de oro que juguetea y se deshace en un rayo solar; escribimos en música, posemos la melodía hablada, y sus ritmos ondulantes y su armonía incomparable y su arrebatadora morbidez nos seducen, nos subyugan, nos arrastran, como el simoun del desierto.

Los ojos de vuestras hurfes, las gualdrapas de vuestros corceles, las zambras de vuestros serrallos, todo, lo hallaréis en las páginas candentes de nuestra inspiración; oiréis el suave crujir de los chapines, oiréis el jazzmín, lloréis como en el cementerio de Abd-el-Kader, escucharéis el canto del Muezzim, el rasgueo de la guzla, percibiréis el aroma del chybouk.

Y gritaréis como en *El Desierto* de Felicien David:

A nous le Soleil et l'espace,
á nous le mirage éblouissant!
A nous le nuage qui passe,
á nous le coursier haletant!
A nous les sables qui scintillent
et le désert pour oreiller!
A nous les étoiles qui brillent
et nous regardent sommeiller!

Y os haremos coro, y vuestras voces de trueno formarán con las vuestras unísono ensordecedor, y repercutirán en Tetuán y llegarán á la Alcazaba.

Somos trasuntos fieles del gran Tartarín de Tarasón. Nos llamamos, como él, Sidi-Tartri, y vivimos á los pies de Baia, una mora manchega, hipnotizados por ella, y por ella jadeantes, rendidos, muertos de amor.

Arrieta lo dijo:

—Usted habrá oído contar que echaron de España á los moros. No haga V. caso; los que se marcharon fueron los españoles; los que se quedaron fueron los moros.

¡Jamalá! ¡Jamalá! ¡Jamalá!

Yo os saludo ¡oh moros, mis hermanos!

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

Desde Santander

De aquella animación y de aquella alegría que hace poco más de un mes reinaban en esta ciudad y en sus hermosas playas, solo queda un gratísimo recuerdo.

Santander volvió ya á su vida de invierno, á la de los negocios mercantiles, por más que, para su desgracia, no sean hoy estos en clase y en cuantía ni sombra de lo que fueron, debido á muchas y muy variadas causas, entre las que no es la menos grave la imprevisión de los santanderinos y su falta de espíritu de asociación; que es ley de vida para los pueblos modernos.

Aquí tenemos una bahía inmensa y abordable en todo tiempo para los buques de vapor; aquí tenemos extensos y cómodos muelles en los que á todas horas pueden atracar y hacer rápidamente sus operaciones de carga y descarga los buques de mayor tonelaje: aquí tenemos vías ferreas que llevan hasta el costado de las naves los vagones del ferro-carril del Norte: aquí, por estas y otras circunstancias, los gastos del tráfico resultan más económicos que en ningún otro puerto de la costa, y á pesar de estas ventajas al comercio va decayendo notablemente, dándose el extraño fenómeno de que á un comerciante de Madrid, muchas veces le resulta más barato recibir mercancía de Inglaterra por Lisboa ó Alicante que por Santander.

Por fortuna, creo que los santanderinos, aleccionados por dolorosa experiencia, comienzan á despertar de su letargo, y cuando se toma el pulso á la opinión en todos los centros de la lo-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 14

EMILIO GABORIAU

EL DINERO DE LOS OTROS

(Obra traducida por D. C. Vidal y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

blemente lanzado después del golpe de Estado de Diciembre, y no le habían faltado ni el patronato de hombres pudientes ni cuanto podía necesitar para ser perfectamente admitida entre los hombres de negocios.

Dirigióse á la industria con pretexto de evitar la mediación ruinosa de los banqueros, y el *Crédito mútuo* en sus primeros años había sacado de esta especialidad pingües beneficios; poco á poco había ido extendiendo sus operaciones, variando sus estatutos, renovando su Consejo de administración; pero daba siempre considerables dividendos.

Su director, el Barón de Thaller, tenía una fortuna personal considerable, y pasaba por entre los artículos del Código como los artistas

calidad, parece notarse que esta sufre una reacción, beneficiosa, que, de seguir, traerá de nuevo la prosperidad perdida.

Ya hace dos meses tuve el honor de indicar en este mismo periódico que en Santander se agitaba la idea de construir un ferro-carril directo á Madrid, á fin de librarse de la ruinosa tutela del Norte que, ahora como antes, tiene gran interés en llevar el movimiento por otros puntos.

La idea ha ido tomando cuerpo, y en principio al menos, la aceptan con entusiasmo todos los montañeses.

Se trata de un ferrocarril que se llamará del Meridiano, que será de doble vía, hecho con todos los adelantos modernos, y en cuya construcción, siguiéndose el práctico criterio de los norteamericanos, se sacrificará el dinero á la distancia, á fin de que la vía sea lo más recta posible para conseguir una velocidad desconocida en los ferrocarriles españoles, y pueda hacerse el viaje entre Madrid y el más importante puerto de Cantabria en seis horas.

Si Santander comprende sus intereses, entiendo que está en el caso de realizar á todo trance esta obra, que habría de ser su salvación y beneficiaría notablemente otras importantes comarcas que ha de atravesar y que hoy arrastran vida miserable por falta de buenas y baratas comunicaciones.

Ya se ha constituido el oportuno sindicato para ver de traducir en hechos tan importante pensamiento, y muchos de los pueblos por donde ha de cruzar la proyectada línea, han hecho solemnes ofrecimientos; unos se obligan á facilitar gratis gran cantidad de maderas, y otros á expropiar de su cuenta dentro de los respectivos distritos, todo el terreno que sea necesario para vías, estaciones, almacenes, etc.

Hay más: de mis ligeros apuntes en *El Liberal* se ha tomado buena nota por algunos capitalistas de New York, y ya se han dirigido al sindicato pidiendo noticias detalladas del proyecto, dispuestos, el parecer, á interesarse en el negocio, una vez que quede planteado seriamente y con los correspondientes estudios aprobados. Y aunque, como se ve, los extranjeros se adelantan al olor de una bonita negociación, creo que, en su día, no han de faltar capitales españoles para realizarla, y hasta me atrevo á pensar que más de la mitad del capital necesario se encontrará sin traspasar los límites de la provincia de Santander.—H. T.

12 Octubre 1889.—(El Liberal.)

NOTICIAS

De la Península

Los ministeriales aseguran que en la conferencia celebrada por el señor Gamazo con el señor Alonso Martínez, aquel se ha manifestado conforme con la mayoría y con el señor Sagasta, del cual solo discrepa en la apreciación de la resolución de las cuestiones económicas pendientes.

—En el Ateneo se inaugurará el curso el día 3 de Noviembre próximo.

El discurso que leerá el señor Cánovas del Castillo versará sobre los «Diversos modos como se ejerce la soberanía en las democracias modernas».

—En Cádiz se instruye sumaria contra la mujer de un sereno que ha tenido once hijos y solo le vive uno. Se sospecha que ha matado á los restantes. Un médico declara que el último falleció por falta de lactancia.

La mujer está incomunicada. Anteriormente se ha sobreesido otra causa análoga.

ecuestres por entre los arcos de papel sin tocarlos.

No le faltaban, sin embargo, detractores ó envidiosos y era frecuente encontrar alguna persona que moviendo melancólicamente la cabeza decía: «Andad con cuidado: el *Crédito mútuo* reparte pingües beneficios, pero al fin y al cabo todas estas compañías tienen el mismo fin.»

Otros con más pífida intención atacaban directamente al Barón de Thaller y decían:

—Lo que le favorece poco es que tome parte en toda clase de especulaciones; no hay una en que no figure su nombre: es posible que sea muy rico, y su tren de príncipe lo acredita, porque su palacio es magnífico, su mujer y su hija lucen los trenes más costosos de París, y él mismo en el hotel de Ventas emplea cantidades fabulosas en cuadros y porcelanas; pero á veces no son los mejores negocios los que se revisten de tal ostentación para engañar á los incautos.

Todo esto se oía y se despreciaba. ¿Quién no tiene enemigos?

Lo positivo era que las acciones del *Crédito mútuo* se cotizaban con gran ventaja hasta aquel sábado funesto en que el cajero Vicente Favoral sustrajo doce millones de francos.

Este fué un suceso que conmovió á todo París. Tales aventuras son tan frecuentes, que no logran ya conmover á nadie; pero aquí la enormidad de la suma impresionaba á todo el mundo.

—¡Gran golpe!—dijo más de un bolsista que por la cuarta parte hubiera pasado la frontera.

El País desmiente que el señor Ruiz Zorrilla rechace las coaliciones, puesto que ha admitido la de la prensa y continúa apoyándola.

El señor Romero Robledo está mejor.

De la Provincia

Según relación que publica la *Gaceta de Madrid* correspondiente al martes último, relativa á los empleados de Sanidad recientemente clasificados y que han obtenido colocación, figuran los siguientes, que pertenecen á esta provincia, exceptuando el último que se continúa por ser paisano nuestro:

Médico segundo de bahía y de consigna del lazareto sucio de Mahón, D. Recaredo Velázquez de Castro, clasificado con el número 30 de la segunda categoría.

Director Médico de bahía del puerto de Sóller, D. Andrés Pastor Oliver, clasificado con el número 3 de la cuarta categoría.

Intérprete de la Dirección de Sanidad del puerto de Mahón, D. Nicolás Fábregas Sintés, clasificado con el número 10.

Celador escribiente de la Dirección de Sanidad de Mahón, D. Pedro Orfila Fuster, clasificado con el número 47.

No se provee la plaza de celador operario del lazareto sucio de Mahón por falta de aspirantes, D. Gabriel Sorá Font, clasificado con el número 9 de la primera categoría, va de Secretario á la Dirección de Sanidad del puerto de la Coruña.

Con objeto de proporcionar un pedazo de pan á los pobres jornaleros algunos propietarios de esta isla han empezado varias obras de mejora en sus respectivas fincas, ofreciendo, además del jornal convenido, algunas otras ventajas muy apreciables.

El viernes por la tarde, un niño que se encaramó sobre la pared de un algebe en una huerta de las inmediaciones de Lluçmayor, tuvo la desgracia de caerse dentro, pareciendo abogado.

Se halla vacante la plaza de Inspector de víveres y carnes del Ayuntamiento de Establiments, dotada con el haber de cincuenta pesetas anuales. Puede solicitarse dentro del plazo de treinta días á contar desde ayer.

El viernes por la noche á cosa de las ocho en la casa que ocupa la administración de consumos de Manacor estalló un petardo, cuya detonación se oyó hasta en la parte exterior de aquella villa.

No causó desgracia alguna personal, pero sí varios destrozos en la casa y en las de sus inmediaciones.

Además fueron encontrados otros dos petardos delante de la casa del primer teniente de Alcalde, cuya mecha había sido encendida, pero que no llegaron á estallar.

No se tiene indicio de quien pueda ser el autor de tan brutales atentados.

Han sido puestos á disposición del Juez municipal de Felanitx por la guardia civil, los autores de un robo de seis sacos de almendras efectuado en el caserío de Cas Concos.

De la Capital

La Opinión, después de habernos sacado, con un compañerismo sin ejemplo, apodos á que hemos procurado corresponder, se indigna y se sale de sus casillas con infantil rabieta y ultra-lusitana altivez. Total, por que hemos adoptado su propia conducta.

Consideraron á Favoral como un hombre hábil, sagaz, y no faltó quien añadiera que sustraer doce millones no es robar.

Por la noche los concurrentes á las cercanías del pasaje de la Opera, pequeño Bolsín improvisado para operaciones de última hora, se consultaban entre sí y se decían unos á otros:

—¿Estaría Thaller en la operación? ¿Se entendería con su cajero?

Si decían que sí, el *Crédito mútuo* estaba en mejor situación que nunca; si decían que no, la sociedad vacilaba.

—Thaller es muy sagaz—decían unos.

—Favoral ha podido serlo más—contestaban otros.

—La incertidumbre en los primeros momentos sostuvo todavía las operaciones; pero á las nueve y media corrieron ya las más desastrosas noticias, se extendió el pánico, y de cuatrocientos treinta y cinco á que se cotizaban, cayeron las acciones á trescientos, después á doscientos, y por último á ciento cincuenta francos.

Algunos amigos del Barón de Thaller, entre otros Mr. de Costeclar, trataron de rehacer la opinión; pero en breve tuvieron que reconocer la inutilidad de sus esfuerzos.

Tres señores que habían ido á instalarse en el café que hay al fondo del pasaje, parecían dirigir el movimiento y maniobrar como es costumbre cuando se trata de un negocio: disparaban de vez en cuando sus emisarios, lanzaban papel en términos que á las diez de la noche no se hubieran encontrado quinientos francos por diez acciones de la compañía.

El domingo fué otra la historia. Por la mañana corrió como muy cierta la detención del

Y ¡oh, colmo de las paradojas! nos llama incultos.

La falta de cultura es un mal contagioso; y caso de que en nosotros haya aparecido algún síntoma, debémoslo á nuestra trato con *La Opinión* y los suyos.

Tenía que pegárenos algo.

En cuanto á sus bravatas y á nuestros impetus, parece que quiere sacar un clavo con otro clavo; pero viene de perlas aquello tan repetido y nunca más oportuno:

*los muertos que vos malais
gozan de buena salud...*

¡No sea V. guasona! Y por último no mente V. soñados apabullos, cuando haciendo, no ha mucho, de católica y regenerándose en el Jordán de una reforma periodística, mandó un número de cambio que le fué devuelto con apabulla y medio... ya sabe V. por quien.

¿O cree que hemos olvidado esto?

En la calle del Sindicato hay establecida una fabricación de cerveza que ocasiona molestias á los vecinos por las exhalaciones incómodas y nauseabundas que se desprenden de ella.

Las ordenanzas municipales prohíben la instalación de estas fabricaciones en el interior de la ciudad, de modo que ó se han de reformar los artículos de dichas ordenanzas ó no puede consentirse el funcionamiento de aquellas fábricas.

Varios vecinos de la calle nombrada nos suplican demos publicidad á sus quejas con el fin de recabar la satisfacción de verlas atendidas.

Se ha desprendido en una considerable extensión el revocado de la pared ó muro vecino al cuartel de Caballería, en el corte de la muralla de mar, precisamente al lado de la escalera por la cual se sube á dicha muralla.

Prescindiendo del aspecto desagradable que ha tomado aquella pared y del montón de escombros que ha quedado en el suelo, existe ahora el peligro de que caiga nueva materia, esto es, nuevas porciones de dicho revocado, de las que parecen ofrece riesgo inmediato y lastimen á los transeúntes que por aquel sitio pasan de día y de noche sin interrupción.

En su consecuencia suplicamos á los señores Ingenieros militares tengan á bien disponer que se derribe la costra y limpie la pared á que hacemos referencia, con lo cual se evitarán percances desagradables.

Desde hace dos días se ha empezado en la plaza Mayor la venta de setas tiernas. Se han traído solo unas pequeñas cestas, pues no abunda todavía dicho vegetal.

Es opinión de muchos agricultores que este año no será abundante la cosecha de setas, por causa de no haber llovido durante el mes de Agosto, época en que se supone se desarrolla el embrión de estos hongos.

Se están haciendo obras de canalización de aguas en la calle de la Marina, unas para poner nuevo caño á la fuente que hay en dicha calle frente á la de Valseca y otras para la colocación de nuevas bocas de riego con las cuales ha de completarse el saneamiento de la parada de carruajes.

Rogamos al guardia municipal de punto en la calle de S. Miguel que dé orden y concierto al modo de colocarse los carruajes de alquiler junto al edificio que ocupan los juzgados.

Al llegar las once de la mañana, hora de salida de los que hacen el tráfico á Son Sardina, Establiments y otros puntos, se aglomeran allí vehículos y pasajeros originándose un barullo y confusión que no debe consentirse porque mo-

Barón de Thaller, refiriéndose con curiosísimos detalles; sin embargo, por la tarde se desmintió la noticia, pudiendo ver muchísimas personas á la Baronesa y á su hija, más alegres, más brillantes, más magníficas que nunca, en su paseo por el Bosque.

—Mi marido no ha podido venir—decía la Baronesa á las personas que se acercaban á ellas—porque está ocupado con dos empleados en desembrollar las cuentas de ese desgraciado Favoral. ¡Esto ha sido inconcebible! ¿quién podía creerlo, de un hombre que se mantenía con pan y nueces; pero parece que jugaba á la Bolsa... que había organizado con nombre supuesto una especie de Banco donde ha enterrado sumas enormes....

Y risueña como quien ha conjurado un peligro, decía:

—Por fortuna el mal no es tan grande como se cree, y todo ello habrá consistido en un susto más ó menos grande.

Pero las palabras de la Baronesa no bastaban á tranquilizar á los que tenían en el bolsillo títulos sin valor, y al día siguiente, el lunes, desde las ocho de la mañana empezaron á llegar bandadas de accionistas á la calle del Cuatro de Septiembre, donde estaban instaladas las oficinas de la compañía, en una de esas casas modernas, de construcción maciza, que son como fortalezas del feudalismo financiero.

A primera vista el transeúnte piensa reconocer en ellas uno de esos poderosos establecimientos donde se remueven los millones con pala, y al poner el pie en el inmenso vestíbulo, con estatuas, columnas, candelabros de bronce, el accionista se siente conmovido, emoción que

Esta tarde, en el Colegio de Sta. Teresa de Pont d' Inca, se verificará la solemne repartición de los premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

El vapor Palma fué portador ayer de 150.000 duros en plata enviados con destino á la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Dichas monedas fueron conducidas en cajones y transportadas desde el muelle en cinco carros, custodiadas por cuatro parejas de la guardia civil y varios empleados del establecimiento citado.

Per consecuencia de lo escaso que es la cosecha de aceitunas en algunos puntos, especialmente en los predios de no mucho arbolado, y toda vez que no vale la pena de fabricar aceite con la aceituna de que se dispone, algunos colonos han adoptado el partido de cogerla en verde y traerla al mercado, sacando de este modo mayor partido y más dinero de su cosecha.

Por efecto de esta determinación, el Mercado de ayer se vió abundantemente surtido de aquella fruta, lo cual fué causa de que los precios quedasen algo más bajos que en los sábados anteriores, pues llegó á ofrecerse algún remanente (barrisch) á 15 céntimos el litro.

Por el gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura José Morán Maldonado fugado del Hospital militar de S. Fernando.

El vapor Palma regresó ayer á esta ciudad D. Vicente Albertí Fontdevila, coronel Jefe de esta Subinspección de Carabineros acompañado de su ayudante el capitán D. José Villarreal.

Ha sido castigado con una multa por el señor Gobernador de esta provincia un carretero, por haber contravenido las ordenanzas de carreteras.

La balandra Rebelde, que llegó ayer de Argel, fué portadora de buen número de cabezas de ganado lanar, con destino al abasto de esta ciudad.

Teatros

Teatro Principal.—En el estreno de anoche se vió bastante concurrido, cosa que nos sorprendió agradablemente, pues pocas veces en las primeras funciones se ven ocupadas tantas localidades.

Realmente, no son exageradas las noticias que en la prensa italiana y española habíamos leído respecto á la Compañía Lambertini. En Giorgetta, en L'ononastico della Mamma, en el dueto de Gli educande di Sorrento, manifestó ser la niña Dora, un precioso bebé, inteligente, lleno de la gracia de la infancia y de la desenvoltura de la precocidad.

Adelantamos á última hora estas noticias, para conocimiento del público, que encontrará agradables ratos en esas representaciones y que aplaudirá de seguro las notables condiciones de esa compañía.

Correo de señoras

Ya hemos dicho, en uno de nuestros últimos correos, que este invierno imperarán las modas rusas, largos abrigos hasta el borde del vestido con canesú plegado y cayendo rectos por delante y por detrás sujetos á la cintura como las vititas; es una moda terrible para las señoras gruesas y muy bonita y muy práctica para las altas y delgadas. Como en todo este mes no tenemos que echar mano de esos abrigos, daremos la descripción de algunos trages de entretiem po que es lo del día.

Traje de visita, de raso de color de caoba oscuro. La túnica, del mismo color, se abre á modo de redingote sobre un delantero de faille de color crema, drapeado y sujeto con un lazobanda de moaré de color crema. El cinturón es también de moaré. Uno de los lados del redingote se vuelve formando una solapa de faille crema. Corpiño Reichemberg de raso color de caoba, fruncido en cuadro y plegado en la parte inferior; este corpiño deja ver un plastrón de moaré de color crema abrochado con botones de platu. Mangas de raso color de caoba. Sombrero de encaje de color crema, con bullones de color rosa pálido sobre el delantero y guarnecido de anchas color de caoba con penacho crema.

Otra también muy elegante es de lana gris paloma y encarnado. La falda plegada. La túnica, y rayas encarnadas, está drapeada á modo de delantal, orlado de conchas de la misma tela. Varias pasamanerías grises, se colocan formando quilla sobre un fondo de faille gris. La camiseta plegada está metida en una chaqueta torera de faille gris bordada de pasamanería grises y encarnadas. El mismo adorno en el cuello y en los puños. Lazos de faille de piquillos encarnados.

Otro modelo muy bonito tiene la falda inferior, plegada sobre el delantero, de faille rayado de color gris y encarnado sobre fondo blanco plateado. Falda superior, de hechura de redingote, de faille gris con rayas encarnadas.

Los bordes del redingote están sujetos con galones de pasamanería bordados de cuentas. Corpiño de tres puntas, drapeado sobre el delantero. El cuello y las bocamangas son de faille rayado. Peto y cuello bordados de cuentas. Sombrero de fieltro de color gris, con el borde adornado de encarnado, guarnecido de plumas y cintas de color gris.

Para casa la bata princesa, de tela brochada pompador de color claro. El delantero se abre sobre un plastrón fruncido de velo de color crema. Dos grandes solapas, también de velo crema, adornan el delantero. La espalda es muy entallada y ajusta con dos pliegues. Cuello, bocamangas y bolsillos de velo de crema. Cinturón de talle crema.

La bata capuchino, de lana brochada de color acero con mangas semi-pagodas, las cuales tienen grandes vueltas forradas de velo blanco. El delantero está abierto sobre un plastrón fruncido de surah del mismo color que la bata. Unos cordones forman el cinturón.

Un bonito abrigo para niña es de estameña de color gris sobre viso del mismo color. El cinturón, los bolsillos y los lazos son de faille gris. El canesú, el plastrón, así como las solapas de los bolsillos, son de surah de color Van Dyck oscuro, con rayas blancas. La espalda del abrigo está plegada sobre el canesú; el vuelo de estos pliegues forma la falda. Las mangas peregriñas se unen por detrás con una presilla sujeta en la cintura, de modo que quede bien ajustado el abrigo. La parte delantera de las mangas no se cose más que hasta la cintura, el resto queda suelto, á fin de que se puedan mover los brazos con libertad, lo cual es indispensable para los niños. Este abrigo es muy elegante y de alta novedad.

El velo que completará el traje de boda de la futura duquesa de Esparta está hecho sobre un dibujo de su madre la emperatriz Federica. Es de metro y medio de largo y de tres metros de ancho, y han trabajado para hacerlo, durante cuatro meses, doscientas encajeras de Silesia.

Los periódicos de Constantinopla publican un aviso oficial, que dice así: «En vista de que, á pesar de las advertencias eversísimas y reiteradas que se han dictado, se confirma que algunas mujeres musulmanas se pasean con la cara descubierta, olvidando los preceptos de las leyes musulmicas, y teniendo en cuenta que esto es contrario á la voluntad divina y á los deseos de S. M. el sultán, se avisa que serán enérgicamente castigadas todas las mujeres que contravengan á esta disposición. Lo que se avisa al público para su conocimiento.»

La receta de la semana Alcachofas en dulce

Despuntadas y mondadas, se cocen en caldo y sal; después se escurren, echando sobre ellas tocino frito, manteca, cebolla picada y frita; échese por encima un poco de azúcar, y que dé algunos hervores á fuego manso; es plato que usan mucho en los conventos de religiosas.

PICCIOLA.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia Extracto del número correspondiente al día 17 del actual:

- Circular del Sr. Gobernador para el cumplimiento de las reglas sobre policía de carreteras. Subasta del palmito del monte público «La Victoria», de Alcudia. Servicio prestado recientemente al comercio por nuestro vice-cónsul en Abó. Importe de limosnas depositadas en el Sto. Hospital General. Exposición de los repartos de consumos correspondientes á los pueblos de Petra, Sineu y Son Servera. Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santañy. Venta de siete fincas en Manacor. Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al primer trimestre del actual año económico. Venta de tres fincas situadas una en el término de Lloseta y las demás en el de Inca. Citación á María Más, madre del procesado José Santisteban. Llamamiento á los marineros de un falucho apresado en la playa de la Dragonera con 25 bultos de tabaco de coetrabando. Inscripciones en el Registro civil de Palma. Venta de efectos inútiles por la Administración Militar. Emplazamiento á los dueños de 20 bultos de tabaco apresados por guarda-costas en aguas de Cabrera.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 13 del actual: Guerra.—Circular prorrogando hasta el día 22 del actual la admisión de solicitudes para el ingreso en los colegios preparatorios militares de Lugo y Granada. Gobernación.—Real orden dejando sin efecto la de 3 de Junio último y sujeta á 10 días de descanso los cerdos lechones que procedan del extranjero. —Otra declarando nulidad las elecciones municipales verificadas en Padrenda el mes de Mayo de 1887.

- La del día 14: Hacienda.—Real orden confirmatoria de un fallo de la junta arbitral de Barcelona, que aprobó un aforo sin beneficio de tratado de una partida de harina de trigo, procedente de Marsella y originaria de Rusia, presentada en aquella Aduana. Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Picaset, decretada por el gobernador de la provincia de Valencia. Fomento.—Real decreto comprendiendo en la excepción del artículo 4.º del real decreto de 3 de Diciembre de 1886 las obras de construcción de la sección de carretera de Sarría á Samos, en la provincia de Lugo.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 21 del corriente y siguientes necesarios, esta Asociación celebrará pública subasta de los efectos que forman garantía de préstamos cuyos vencimientos están incluidos dentro del plazo que media de 1.º Julio á 31 Diciembre de 1888, ambos inclusive.

Lo que se hace público por medio de este periódico á fin de que llegue á conocimiento de las personas interesadas, las cuales hasta la una de la tarde del mismo día 21 en que empieza la subasta podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 10 Octubre de 1889.—El Vocal de turno, Miguel Frau, Pro.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Eulalia concluye: exposición á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor solemne con sermón por D. Francisco Coll; por la tarde los actos de coro, y al anocheer el septenario, y después la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En las Teresas fiesta á la Bta. María de la Encarnación: á las diez se expondrá S. D. M., y enseguida la misa mayor con música y sermón por D. Jorge Font. Al anocheer continuará la novena de Santa Teresa.

En Santa Cruz por la tarde la novena de Sta. Gertrudis, con sermón.

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve y cuarto, rogativa, misa, rosario, y salve á la Virgen de los Dolores en sufragio de la señora D.ª Jacoba Paniagua de Jorreto, que falleció el 6 de Marzo 1888. Hay condescensos días de indulgencia, á todos los fieles por cada misa, comunión ó parte de rosario que se aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

En Santa Fe día de retiro de la Asociación del Buen Camino á las cinco de la tarde con Rosario, meditación y sermón por D. José Reus.

En S. Francisco, por la tarde, el ejercicio del tercer domingo, con exposición y plática.

En Montesión, al anocheer el ejercicio de costumbre con plática por el P. Orts.

En el Socorro por la tarde el ejercicio del Amparo de María.

En la Merced, también por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En la iglesia de la Vileta habrá procesión que recorrerá varias calles de aquel caserío, rezando el Santo Rosario.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Lunes 21.—El jubileo de cuarenta horas empieza en Santa Catalina de Sena dedicadas á

S. Rafael Arcángel: exposición á las cuatro de la tarde; al anocheer, rosario, el ejercicio del mes de Octubre, y empezará un triduo en obsequio de San Rafael; después la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las ocho, rogativa, misa, rosario, salve á la Virgen del Carmen y responso en sufragio del excelentísimo Sr. D. Fermín Abella, Intendente que fué de la Real Casa.

En Montesión, á las siete y media de la mañana, empezará la novena dedicada á S. Alonso Rodríguez, la cual tendrá lugar en la capilla de dicho santo.

En el oratorio del Colegio de la Pureza se celebrará fiesta en honor de la esclarecida Santa Ursula, con misa solemne y sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Matías Compañy, Lectoral. Su E. I. se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los que visitaren el oratorio y otros 40 para cada uno de los actos que se celebren en el mismo.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Defunciones

Día 19 María Josefa Soledad, soltera, de 60 años, Hospital, de afección de corazón.

Hospital Civil

Día 19 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, un hombre.—Altas, un hombre.

Registros del puerto

Día 19 Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Gruesos nubarrones cirrocumulus en distintos puntos barridos por el viento: celaje en los altos, aubes en cruz en diferentes puntos, horizonte abierto en la parte del viento y cerrado al N. E. y E.

Idem del viento.—O. S. O. fresco. Idem de la mar.—Gruesa fuera de puntas, oleaje en el puerto y playas con gruesas batientes en la costa del levante.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDADOS

- Día 19 De Marsella vapor Puerto Mahón, cap. D. Francisco Cardona 314 ton., 24 mar., 4 pas. trigo y efectos. De Argel balandra Rebelde, pat. Juan Rebasá, de 48 ton., con 8 mar., 19 pas. y efectos. De Barcelona vapor Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, de 581 ton., con 28 mar., 25 pas., balija y efectos. De Barcelona bergantín goleta Pronta, pat. Guillermo Bosch, de 180 ton., con 9 mar. y efectos.

DRSPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, cap. D. Rafael Vich, de 259 ton., con 21 mar., valija y efectos.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad. Día 19 Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Carneros, 32.—Ovejas, 24.—Borregos 2.—Corderos 28.—Cabras 10.—Cabritos 2.—Cerdos, 30.—Cerdas, 13.—Lechonas, 1. Una cerda preñada y desechada.

Teatro Principal

Compañía dramática italiana de los célebres hermanos Lambertini.

Segunda función de abono para hoy domingo

Estreno en Palma del drama en dos actos, escrito expresamente para la pequeña y grande actriz Dora Lambertini, original de Hipólito Tito D'Aste, denominado:

La Duchessina

A continuación la pequeña Dora Lambertini cantará la folia musical,

U-Lá-Lá

En seguida se pondrá en escena la comedia en un acto, titulada:

Tragedia é Música

Finalizará la función con la gran escena de la ópera Pipelet, principiando con el aria

Mi Ricordo quan'ero Fanciulla

cantada por la pequeña Dora Y el duetto,

Quanti fiaschi fur vuotati

por los hermanos Dora y Achille.

A las ocho.

PRECIOS

- Palcos plateas y primer piso. 6'00 Idem segundos 4'00 Idem terceros 2'00 Butacas 0'75 Asientos de tertulia. 0'30 Delanteras de Paraiso. 0'40 Entrada general, 0'75 ptas.—Id. al Paraiso, 0'40.—Medias entradas id., 0'40.—Id. al Paraiso, 0'20.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 19—8 mañana.

Barómetro.	55.9	mm.
Termómetro seco.	20.1	grados.
Id. húmedo.	18.5	id.
Mínima.	16.6	id.
Reflector.	10.3	id.
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	4'2	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábad 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma 19 de Octubre</i>	
Crédito Balear.	116'50
Cambio Mallorquin.	85'25
Ferro-carriles de Mallorca.	63'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	nominal. 98'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 19 Octubre (Cotización oficial.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	75'75
4 p 100 amortizable.	85'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	166'05
Banco de España.	414'75
Tabacos.	nominal. 1'9'25
<i>Barcelona 19 Octubre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 100 perpétuo interior.	fin Obre. 75'80
4 p 100 perpétuo exterior.	id. 77'25
4 p 100 amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'87
Banco Hispano-Colonial.	fin Obre. 66'20
Ferro-carriles del Norte.	92'20
<i>Paris 19 Octubre</i>	
4 p 100 español.	75'28
Panamá.	55'00

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	OCTUBRE
Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24. Sol: sale á las 6 h. 17 m. Pónese á las 5 h. 12.	Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24. Sol: sale á las 6 h. 19 m. Pónese á las 5 h. 11.
HOY	MAÑANA
20	21
1835.—Creación en España del Cuartel de Inválidos.	1520.—Fernando de Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre.
DOMINGO	LUNES
293) Stos. Juan Cancio (72 ct., Caprasio mr., Sindulfo cf. y stas. Irene, Marta y Saula vgs. y mrs.	294) S. Hilarion ab. y (71 stas. Ursula y once mil vírgenes mrs

Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Octubre para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Alfonso XIII

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 21



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona el 25 de Octubre.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 13



Linea de vapores TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Matanzas saldrá de Barcelona el 26 de Octubre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Pio IX

capitán D. Vicente Llorca, construido bajo la inspección del «Lloyd inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como trasporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.
Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarera especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

Precios de pasaje.—Puerto-Rico, 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.—Habana, 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.
Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Almendros. Hay buen número de ellos para la saca y venta. Son de almárga de secano y se venden por de 1.ª ó de 2.ª clase.
Acúdase al horno de la calle de S. Bartolomé, número 5, en Inca. 7

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños.
Se construyen de momento según medida.
Precios reducidos.—Planells y F6—Olmos.

Club velocipedista

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON GASPAR FONT Participa al público en general que ha abierto las clases desde el 15 del corriente, para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.
Horas de clase, de 10 á 2 mañana y de 4 á 6 tarde y 8 á 12 noche, calle de Danús, 2. 3—2

Mr. Raymond Marc, profesor

de esgrima, participa á sus discípulos y al público en general, que ha abierto su Sala de Armas, á las horas acostumbradas, desde 1.º de Octubre corriente para todos los que quieran aprovechar sus lecciones.

Se alquila en la calle de San Miguel, número 102, un espacioso y elegante tercer piso que reúne todas las comodidades apetecibles incluso invernadero en el interior por donde se disfruta de buena vista. En el segundo piso informarán. 21

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran butarura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvà, Jaime II, número 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 53

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.

En esta imprenta informarán.

En la casa número 7

de la calle de San Felio, antes Carasas, hay un primer piso para alquilar que reúne buenas condiciones. En el entresuelo informarán. 13

A los vinicultores

Para prensas, estrujadoras, filtros, básculas, bombas para trasego de vinos, tubos, grifos, válvulas, cajas para muestras, taponés, corcho, madera y demás accesorios indispensables.

Se encontrarán á precios limitados procedente del extranjero.

Venta del Enosótero producto para la conservación y mejora de los vinos sin alterarlos.

Dirigirse en Palma á los Sres. Pano y Serra, Brossa, 33 y 35. 20

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

Perfumería universal de B. Salvà
JAIME II, NUMERO 2

PERFUMERIA AL YLANG-YLANG
FLOR DE LAS FLORES
Productos preparados por la Sociedad Anónima LA FLORA FILIPINA MANILA

EXTRACTO PARA EL PAÑUELO
VINAGRE DE TOCADOR
JABÓN DE GLICERINA
JABÓN DE TOCADOR
AGUA DE TOCADOR
CREMA
ACEITE
POMADA
COSMÉTICO
COLD CREAM
ESENCIA PURA
AGUA DE QUINA
BLANCO CUTANEO
POLVOS DE ARROZ

OPICINAS Y DEPÓSITO
Calle de Barcelona, n.º 1, Binondo—MANILA
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y BOUTIQUES
Agente en España, JOSÉ OLIVA, Bajada de Valdelella, n.º 3, Barcelona

LUCAS CANALS, BROSSA, 10

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Buñuelos.

En el horno de la Gloria se espenderán, además de los comunes, de entrefinos, de viento y con relleno de crema los días 20 y 21 día de las vírgenes y 1.º de Noviembre próximo día de todos los Santos. 3—2

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se han recibido últimamente y se venden á precios módicos, los efectos siguientes:

Barnices para imitar caoba, nogal, pasian-dre y otros.

Barnices colores para hojalata-amarillo claro, amarillo oscuro, azul claro, rojo rosa, verde claro, negro japon cristal y mate.

Se recuerda á los ebanistas que en el mismo establecimiento se expende tinta negra mate superior, á precios económicos.

Higos.—Se hace saber que D. Rafael Pons y Ferrer (a) Seno, que vive en Binisalem, calle de las Rocas n.º 40 tiene en venta cajones de 10 kilos de higos *cantinas* y otros de igual peso de *bordissot blancas*, á precios convencionales.

Se alquila la tienda número 1 de la calle de la Luz frente á las Copiñas, que reúne todas las comodidades para habitar una familia.

Darán razón en la calle de las Monjas número 24.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y F6, Olmos.

SE Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues.
Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n' es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubèrtes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun.

A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Nodriz.—Una de 29 años, leche de art cedentes desea encontrar criatura tanto para criarle en casa de sus padres como en la suya situada en Sta. Catalina, calle de Barrera, 39.

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

Fray Luís de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1889

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor
Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloyd y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos.

SALIDAS DE BARCELONA
Todos los sábados á las seis de la tarde.

SALIDAS DE SOLLER
Todos los lunes á las siete de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase. 22 pesetas.
Segunda " 15 "
Tercera " 7 "

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.
Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 28—a

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS
Saldrá del puerto de Barcelona á fines del actual el grandioso y veloz vapor

Hernán Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Para San Juan de Puerto Rico y Ponce, saldrá á últimos del próximo Noviembre el bergantín goleta URBANA, capitán D. Antonio Vaquer.

Admite un resto de carga.

Para informes, Bernardo Estela, Marina, 62. 15-5-a

Se alquila una casa situada en la Indiotería, llamada *El Pontet*, á propósito para taberna ó tienda de comestibles, vendiéndose en conjunto ó separadamente todos los muebles y enseres necesarios.

También se vende un alambique y un cedazo de torno para harina. 15—4

La calvicie ha muerto
Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTINEZ.
Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se trasforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia

NOTA. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central. 11